REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000015

RESOLUCION No. 02.Q.IJ. 3149

AMERICA NAVAS DE ANDRADE
SUBDIRECTORA DEL DEPARTAMENTO
JURÍDICO DE COMPAÑIAS (E)

CONSIDERANDO:

QUE se ha presentado la escritura pública de constitución de **GERENCIA DE MODELOS E-MODELOS S.A.** otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 5 de agosto del 2002.

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, ha emitido informe favorable.

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. ADM.02298 de 7 de agosto del 2002;

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de **GERENCIA DE MODELOS E-MODELOS S.A.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a 30 AGO. 2002

Dra. América Navas de Andrade

MEG/mcr.

REGISTRO MERCANTIL QUITO

En esta fecha queda INSCRITA la presente Resolución, bajo el Nº 2507 del REGISTRO MERCANTIL, Tomo 134 se dá así cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 del 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 del 29 de Agosto del mismo año.

Quito, a 18 AGO. 2003 de

Dr. RAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO